

ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPO-926009991-019-2022, RELATIVA A LAS OBRAS:

C-00085/0370 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD PROFESOR GRACIANO SANCHEZ, MUNICIPIO DE GUAYMAS.

C-00085/0373 AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN (LA ATRAVEZADA), MUNICIPIO DE EMPALME.

C-00085/0374 AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA PALMA, MUNICIPIO DE EMPALME.

C-00085/0375 AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD ÚRSULO GALVÁN, MUNICIPIO DE EMPALME.

C-00085/0376 AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA EL PALMAR EN LA LOCALIDAD DE EMPALME, MUNICIPIO DE EMPALME.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **05 DE SEPTIEMBRE 2022**, FECHA Y HORA FIJADA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO. SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, UBICADA EN: BOULEVARD PASEO RÍO SONORA #76, EDIFICIO LA GRAN PLAZA, TERCER PISO, COLONIA PROYECTO RÍO SONORA, EN ESTA CIUDAD, LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES CITADA.

PRESIDE EL ACTO LA ING. **MAIRA DANIELA TAPIA PEDREGÓ**, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA. NOS ACOMPAÑA, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA, EL C.P **RICARDO RASCÓN JAIME** TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE SEDESSON.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y ARTÍCULO 57 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN EL PUNTO W.7.- DE LAS BASES DE LICITACIÓN, CONFORME A LO ANTERIOR SE ELABORÓ EL DICTAMEN DE FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DE FECHA **05 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, CUYO RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

SE ACEPTA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, POR CONTENER TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PARA SU REVISIÓN DETALLADA, DE:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE	OBSERVACIONES
GRUPO DE INGENIERIA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$2,662,288.33	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA
BOMBAS Y ELECTRICO S.A. DE C.V.	\$2,605,261.96	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA

CON BASE EN EL ANÁLISIS, DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS, DE LA REVISIÓN DETALLADA, LA CONVOCANTE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE GRUPO DE INGENIERIA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A. DE C.V. POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS

- PRESENTO DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA EN LOS DOCUMENTOS TECNICOS, EN EL INCISO AT4) DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS.
- ASI MISMO, EN LOS DOCUMENTOS ECONOMICOS QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS EN EL INCISO AE3) CALCULO DE INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL Y TABULADOR DEL SALARIO BASE (NO PRESENTA PRIMA DE RIESGO EN CALCULO DE CUOTAS AL IMSS).
- INCUMPLIENDO CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. TAL COMO LO ESTABLECE EL INCISO W.6 CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS. EN EL W.6.1 MISMO QUE SE TRASCRIBE:

W.6.1) EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, TANTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, COMO EN SU CONVOCATORIA, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO EN LAS BASES.

CON BASE EN EL ANÁLISIS, DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS, DE LA REVISIÓN DETALLADA, SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE, **BOMBAS Y ELECTRICO S.A. DE C.V.** POR CONSIDERAR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

- i. PARA DETERMINAR AL LICITANTE GANADOR, NO FUE NECESARIO OBTENER EL PRESUPUESTO DE REFERENCIA SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 51 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA**, TODA VEZ QUE EN BASE A LA REVISIÓN DETALLADA SOLO SE ACEPTO UNA PROPUESTA QUE CUMPLE CON EL COSTO BASE DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO, CON LO REQUERIDO EN EL ESTUDIO DE MERCADO Y CON LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO SE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE: **BOMBAS Y ELECTRICO S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE **\$2,605,261.96 (SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.)**, MÁS I.V.A., Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **90 DÍAS NATURALES**, INICIANDO LOS TRABAJOS EL **DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, TERMINANDO EL **DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022**.

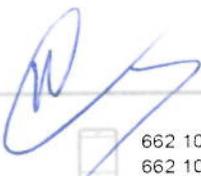
QUIEN PRESIDE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTE LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, A FIN DE DAR INICIO A LOS COMPROMISOS MATERIA DEL MISMO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES A LA QUE SE SUJETA LA PRESENTE LICITACIÓN; POR LO QUE EL LICITANTE **BOMBAS Y ELECTRICO S.A. DE C.V.**; QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO EL **DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, A PARTIR DE LAS **8:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, Y A PRESENTAR LAS GARANTÍAS ESTIPULADAS EN EL MISMO, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBA EL CONTRATO.

SIENDO LAS **10:13 HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022** SE DIO POR CONCLUIDO ESTE ACTO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, LA QUE DESPUÉS DE SUSCRIBIRLA DE CONFORMIDAD, LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN EL MISMO, RECIBIERON COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



ING. MAIRA DANIELA TAPIA PEDREGÓ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA.



662 108 37 37
662 103 37 49



sedesson@sonora.gob.mx



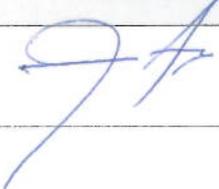
Paseo Río Sonora Norte 76,
Col. Proyecto Río Sonora

POR LAS AUTORIDADES



C.P RICARDO RASCÓN JAIME
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE SEDESSON

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
BOMBAS Y ELECTRICO S.A. DE C.V.	ROBERTO VALENZUELA SANCHEZ	



662 108 37 37
662 103 37 49



sedesson@sonora.gob.mx



Paseo Rio Sonora Norte 76,
Col. Proyecto Rio Sonora